PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-IPD-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y CUSTODIA DE MUESTRAS DE ORINA Y SANGRE PARA

CONTROL Y SEGUIMIENTO A DEPORTISTAS FEDERADOS.

Ruc/código : 20611594926 Fecha de envío : 02/05/2024

Nombre o Razón social: MK OBRAS E INFRAESTRUCTURA SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío: 23:46:29

CERRADA

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Existe incongruencia en la experiencia del postor en la especialidad en números y letras del monto facturado acumulado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: c Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se acoge la observación siendo el área usuaria responsable de la adecuada formulación de los términos de referencia. Por lo que se modifica los términos de referencia de las bases integradas, según detalle:

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. (...)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAPITULO III

Requerimiento

3.1 Requisitos de calificación

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. (...)

Fecha de Impresión:

06/05/2024 06:39